

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENT<u>ACIÓN</u>

Fecha: 26 de julio del 2023

HORA: 8:30

INFORME AGROCLIMÁTICO DEL PERÍODO AGOSTO – OCTUBRE 2023

El Centro de Información Estratégica Agropecuaria presenta el análisis de la perspectiva agroclimática para el trimestre agosto, septiembre y octubre. De acuerdo con el informe de las condiciones de lluvia esperadas, el INSIVUMEH pronostica para este período un comportamiento hacia arriba de lo normal en las regiones de Bocacosta y Suroccidente y con un escenario normal en las regiones de: Altiplano Central, Caribe, Franja Transversal del Norte, Centro y norte de Occidente, Pacífico y Valles de Oriente.

Es importante tomar en cuenta que para el mes de agosto se espera la segunda parte de la canícula, el cual es un fenómeno que disminuyen o se ausentan las lluvias dentro de su temporada lluviosa, por lo que algunos efectos podrían ser:

- La falta de lluvias durante la canícula puede llevar a la sequía y reducir la disponibilidad de agua para riego y consumo animal. Esto puede afectar negativamente el crecimiento y desarrollo de los cultivos y la salud del ganado.
- Las altas temperaturas durante la canícula aumentan la evaporación del agua en el suelo y el consumo de agua por parte de las plantas y el ganado. Esto puede generar un estrés hídrico en los cultivos y pastizales, lo que afecta su rendimiento y calidad.
- La falta de lluvias durante la canícula puede reducir el crecimiento de pastizales y forraje, lo que dificulta la alimentación del ganado. Esto puede llevar a una escasez de alimentos para los animales y afectar su salud y productividad.
- La canícula puede debilitar las defensas naturales de las plantas y los animales, lo que los hace más susceptibles a plagas y enfermedades.



MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

Fecha: 26 de julio del 2023

HORA: 8:30

Perspectiva Climática Agosto a Octubre 2023 República de Guatemala



Figura 1 Mapa con los escenarios de lluvias esperados para la temporada agosto, septiembre y octubre 2023.



MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

Fecha: 26 de julio del 2023

HORA: 8:30

La perspectiva trimestral fue generada basada en años anteriores con condiciones similares (2004, 2006 y 2012) al presente año.

En cuanto al fenómeno de El Niño, prevalecerá para el trimestre agosto - octubre, por lo que las lluvias permanecerán con mala distribución, se presentarán altas temperaturas, menor frecuencia de afectación de sistemas tropicales, entre otros aspectos que podrían afectar negativamente al sector agrícola y pecuario.

La temporada ciclónica, según el INSIVUMEH se prevé que para la cuenca del Atlántico Norte se espera una temporada cercana a lo normal con una probabilidad del 40% y con respecto al Pacífico, se espera una temporada por debajo de lo normal con una probabilidad del 55%.

Pronóstico de precipitación trimestral para el período de agosto a octubre 2023 República de Guatemala

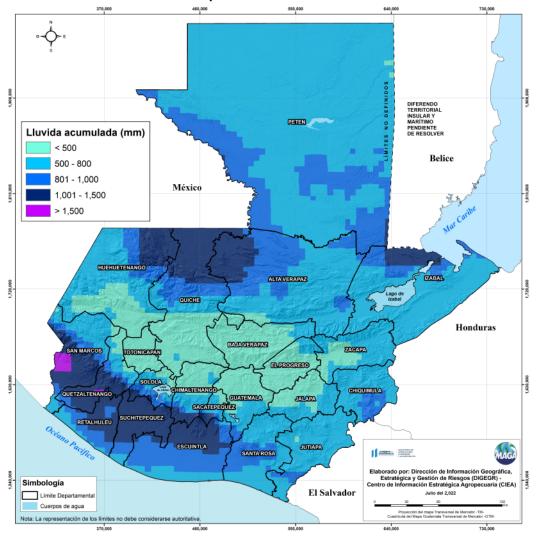


Figura 2. Mapa de pronóstico de lluvia para la temporada agosto, septiembre y octubre 2023.



MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

Fecha: 26 de julio del 2023

HORA: 8:30

El mapa anterior, refleja mayores acumulados de lluvia en los departamentos de Suchitepéquez, Retalhuleu, San Marcos y Quetzaltenango y pueden presentarse acumulados máximos por encima de los 900 milímetros. En el siguiente cuadro se muestra la lluvia mínima, máxima y promedios esperados de todos los departamentos.

Cuadro 1.

Promedio del pronóstico de lluvia acumulada en milímetros (agosto, septiembre y octubre 2023)

'		, ,	,
Departamento	Lluvia acumulada mínima (mm)	Lluvia acumulada máxima (mm)	Lluvia acumulada promedio (mm)
Suchitepéquez	712.32	1,389.83	1,126.16
Retalhuleu	596.72	1,551.66	994.23
San Marcos	400.27	1,675.84	974.85
Quetzaltenango	370.21	1,551.66	962.82
Escuintla	644.76	1,465.77	957.60
Alta Verapaz	387.84	1,398.12	812.34
Quiché	339.63	1,456.84	766.80
Santa Rosa	535.30	974.88	762.63
Izabal	530.83	1,217.14	740.57
Sololá	412.83	1,323.42	727.52
Huehuetenango	283.45	1,428.49	714.06
Sacatepéquez	425.54	1,416.23	709.03
Chiquimula	512.98	858.97	693.10
Petén	490.37	1,183.09	691.42
Jutiapa	493.69	866.94	685.68
Chimaltenango	369.24	1,348.11	601.13
Zacapa	328.48	724.48	548.43
Guatemala	390.36	943.96	529.47
Jalapa	314.79	678.23	498.60
El Progreso	350.71	554.13	441.71
Baja Verapaz	359.24	767.59	428.36
Totonicapán	332.29	557.06	395.35



MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

Fecha: 26 de julio del 2023

HORA: 8:30

CULTIVOS MONITOREADOS

Los cultivos susceptibles a posibles afectaciones por lluvia arriba de lo normal son: maíz, frijol, café, piña, huerto, mango, palma de aceite, cítricos y macadamia.

Monitoreo de cultivos por condiciones climáticas (Agosto, Septiembre y Octubre 2023)

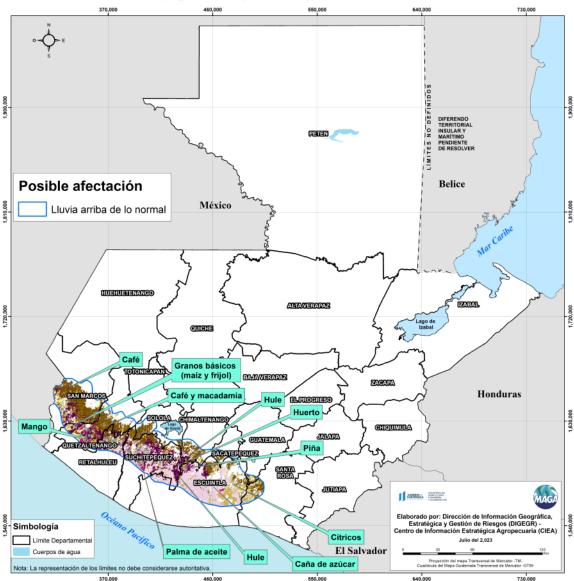


Figura 3. Mapa de posibles cultivos afectados por lluvias arriba de lo normal para temporada agosto, septiembre y octubre 2023.



MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

Fecha: 26 de julio del 2023

HORA: 8:30

Los cultivos de maíz, frijol, café, hortalizas, banano, sandia, cítricos, plátano, melón, arroz, tomate, tabaco, caña de azúcar, palma de aceite y pastos están siendo monitoreados por las irregularidades de la distribución de la lluvia (días consecutivos sin lluvia) y posible prolongación del

Cultivos monitoreados por condiciones del fenómeno de El Niño (agosto, septiembre y octubre 2023)

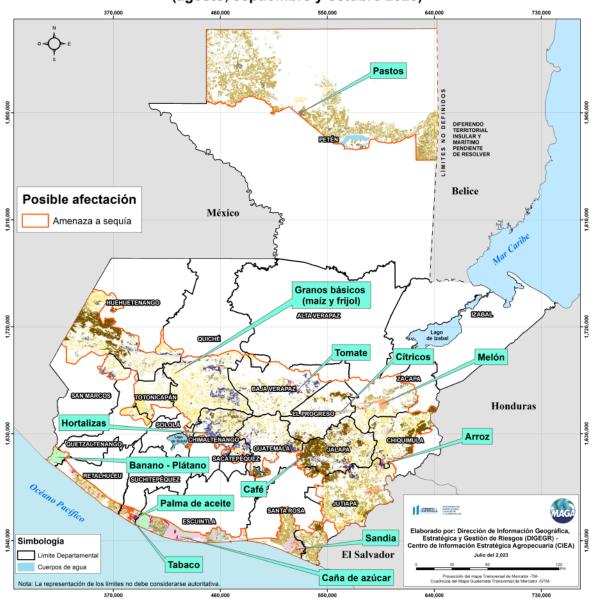


Figura 4. Mapa de cultivos monitoreaos por condiciones del fenómeno de El Niño para temporada agosto, septiembre y octubre 2023



MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

Fecha: 26 de julio del 2023

HORA: 8:30

Estrés vegetal esperada en maíz y frijol según años similares

El Índice de Salud de la Vegetación (VHI) refleja la severidad de una sequía a partir del estrés de la vegetación y la influencia de la temperatura.

Para la temporada de agosto a octubre, existe la posibilidad de presencia de sequía agrícola en categorías de alta a muy alta principalmente en los departamentos de Zacapa, El Progreso y Petén.

Para el ciclo de postrera (segunda cosecha) se siembran de forma independiente el cultivo de frijol en Valles de Oriente y Altiplano Central; maíz en Pacífico y Bocacosta y en asocio (maíz y frijol) en el Norte, Caribe y Franja Transversal del Norte.

Índice de salud de vegetación esperada para maíz y frijol Promedio temporada ASO. Años análogos: 2004, 2006 y 2012.

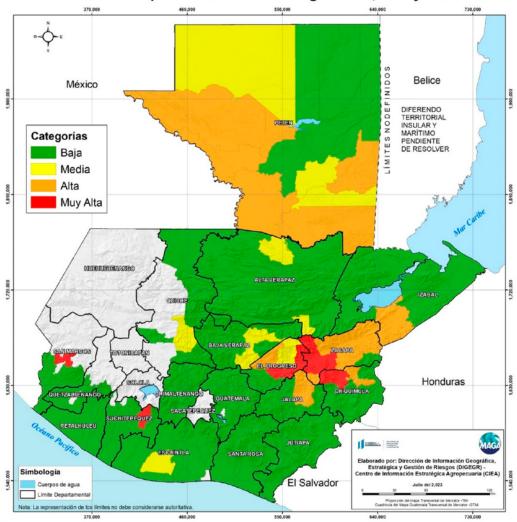


Figura 5. Mapa de índice de salud de vegetación esperada para maíz y frijol para temporada agosto, septiembre y octubre 2023



MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

Fecha: 26 de julio del 2023

HORA: 8:30

RECOMENDACIONES

Para el sector agrícola

- Monitoreo constante de los cultivos para identificar plagas o enfermedades.
- ◆ Aprovechar las buenas condiciones de humedad para realizar de manera oportuna las fertilizaciones y controles de malezas.
- Cubrir el suelo con material orgánico (5 a 10 cm de grosor) para mantener la humedad en el suelo.
- Implementar riegos complementarios en suelos con bajo contenido de humedad (suelos con texturas gruesas) por días continuos sin Iluvias.
- Monitorear las condiciones de salud de los granos básicos (maíz y frijol), especialmente en las regiones más susceptibles a la canícula.
- Aprovechar los días con lluvia para realizar la cosecha de agua de lluvia para los meses con déficit de precipitación.
- Limpiar constantemente los drenajes y zanjas en el terreno del cultivo para evitar encharcamiento.
- Realizar aplicaciones preventivas en horas de la mañana, para evitar brotes de plagas y enfermedades, por exceso de humedad en zonas con escenario arriba de lo normal.
- En cuanto al cultivo de café mantener monitoreo por la posible presencia de roya y realizar aplicaciones preventivas para su control.





MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

Fecha: 26 de julio del 2023

HORA: 8:30

RECOMENDACIONES

Para el sector pecuario

- Adecuar o construir reservorios o tanques para almacenar el agua (preferiblemente cubiertos), para suministrar riego en épocas criticas del cultivo.
- Proporcionar sombra y agua fresca adecuada que ayudará a evitar problemas de estrés térmico en los animales.
- Guardar el alimento (concentrado) en lugares secos y sin contacto con el piso, puede utilizar tarimas.
- Adecuado programa de desparasitación: interna (gastrointestinal) y externa (ácaros, piojos, garrapatas).
- Eliminar fuentes de aguas estancadas para prevenir la proliferación de mosquitos y así evitar enfermedades como la estomatitis vesicular, papilomatosis y viruela aviar.
- Control de moscas en los establecimientos para evitar que funcionen como vectores mecánicos en transmisión de enfermedades.

